

ATRASOS CLASIFICACIÓN

LOS MISTERIOS DEL CÓDIGO SECRETO

4 de noviembre de 2020

A vueltas con la chapuza del Acuerdo de Clasificación, en esta entrega los sindicatos sustentados por la empresa nos vuelven a sorprender con un nuevo ejercicio de malabares para explicarnos cuánto vamos a cobrar. Eso sí, ya aclaran que de lo que dijeron de los atrasos nada de nada; los cerca de 5.000 euros que corresponderían a un operario se han esfumado en el camino.

Lo primero a destacar es que una vez más ni ellos, firmantes del acuerdo, saben cuánto vamos a cobrar. Siguen esperando a que la empresa buenamente haga los cálculos y nos pague lo que ellos mismos escribieron en el papel.

Solamente han sido capaces de aclararnos una cosa: que no nos van a pagar todos los atrasos que nos deben, que solo nos pagarán una pequeña parte de todo lo prometido. Posiblemente una quinta parte del total de la deuda.

¿Por qué no sacan una tabla con lo que corresponde a cada categoría? Simplemente porque no lo saben, han firmado un texto que les han puesto sobre la mesa y desconocen cuál es su aplicación práctica.

El único beneficio que obteníamos era el pago de las subidas salariales, por ello la empresa astutamente lo ha puesto sobre la mesa. Dinero que además no le ha costado ni un duro extra, ya que se lo ha quitado a otros colectivos del Ayuntamiento, porque la empresa tiene claro su objetivo y sólo con dinero podían sacar adelante tal despropósito que rechaza la mayoría de la plantilla.

Esta subida y aplicación de fondos es la última que se aplicara en laborales en las próximas décadas: se acabaron las mejoras, el mantenimiento del empleo, etc. A partir de ahora cualquier mejora que suponga dinero será a cambio de derechos como el aumento de la jornada, puestos de trabajo, etc. Ese es el pacto, **ni un duro extra más para laborales en décadas y las llaves de la privatización de servicios como Deportes**. Pero ni siquiera dan lo prometido, se han quedado con una buena parte del dinero que nos prometieron, que no veremos en nuestras nóminas, al que hay que sumar el recorte sustancioso en el pago de trienios, que en el caso de operarios ha bajado de **39 a 14 euros** (*para esto no hay sentencia, ... curioso*).

Desde **Cobas** seguimos insistiendo en la necesidad de un cambio de rumbo en las formas de hacer sindicalismo, la degeneración de los métodos de negociación solo lleva a debilitar a las trabajadoras y trabajadores cara a las próximas luchas que se avecinan. La hoja de ruta de desmantelamiento de Servicios y

Privatizaciones está marcada y santificada en los últimos acuerdos, Acuerdo Convenio, Plan de Modernización de Recursos Humanos, Acuerdo de Clasificación del Personal Laboral, Convocatorias y Consolidación, etc...

Han entregado a la corporación la facultad de eliminar, transformar o modificar, las plazas que quiera sin ningún tipo de negociación, categorías enteras están condenadas a su desaparición (Técnicos/as Deportivos, Taquilleras/os, Técnicas/os de mantenimiento...)

Han generado una división en la plantilla con distintas modalidades y condiciones entre trabajadores. Para hacer una misma tarea ahora tendremos fijos funcionarios, fijos laborales, interinos funcionarios, interinos laborales, trabajadores de fin de semana, jornadas parciales..., de cada colectivo están creando un mundo aparte del resto, generando la división de la plantilla.

Pero el problema que tenemos está en que son los propios dirigentes sindicales, -unos por ignorancia y otros por sus propios intereses individuales-, los que están promoviendo esta situación. Es decir, que **son los propios sindicatos los que están cavando la tumba del movimiento sindical**, pero ya sabemos que algunos de quienes dirigen los sindicatos esto no les importa lo más mínimo; con mantener su pequeño chiringuito controlado y que la Corporación les permita *deambular pavoneándose por los pasillos de palacio* con sus hermosos trajes de etiqueta, ellos están satisfechos. Cuando hasta los afiliados a estos sindicatos (y la mayoría de los miembros de sus ejecutivas) desconocen el contenido de los acuerdos cuando estos se firman, desconocen cuanto tiene que cobrar, quienes se pueden presentar y a qué, qué plazas salen a la calle y cuales no, la mayoría hasta desconocen la bajada del pago de los trienios. ¿Esto no es un claro síntoma de falta de democracia interna y de un mal funcionamiento sindical? ¿No es necesario un cambio?

La gran mayoría de trabajadoras y trabajadores que dependen de este trabajo para su sustento y el de sus familias, tarde o temprano necesitarán organizarse para luchar y defender su puesto de trabajo, es por ello que es necesario reconducir el movimiento sindical hacia el reforzamiento de la lucha sindical.

Sabemos que es una tarea difícil (la clase obrera nunca lo tuvo fácil): tenemos a los aparatos sindicales posicionados junto con la corporación. Hasta ahora en el Ayuntamiento está triunfando la filosofía del sálvese quien pueda, el individualismo. Esta falta de empatía, de solidaridad, de defensa de lo público, está permitiendo el avance de la derecha y el desmoronamiento de los sindicatos. Estas cúpulas sindicales están completamente mimetizadas con el poder.

Porque el servicio público no nos pertenece más que de forma colectiva, tenemos la obligación de mantener nuestros puestos de trabajo y los servicios para las siguientes generaciones, porque nuestras plazas no son nuestras, no nos pertenecen. Son un bien común que debemos defender.

¡¡ Por la defensa del Servicio Público y los puestos de trabajo !!